

INICIO POLÍTICA EDUCATIVA UNIVERSIDADES INNOVACIÓN ESTADOS GLOBAL VOZ DEL PROFE OPINIÓN INIDE APARTADO POSTAL CONTA

#### OPINIÓN



Nuevos derechos para los universitarios



De la guerra, del estadio, de las armas en el aula... La respuesta de la Escuela al estrés postraumático social



¿Quién define las políticas educativas de nuestro país?



La cancelación de Escuelas de Tiempo Completo revela el pulso de la política de antes y de ahora



No debo reprobar a mis alumnos



El impacto educativo de una farsa

# El nuevo gobierno universitario

♣ Publicado por: Miguel Ángel Casillas
■ en Opinión
⑤ 6 julio, 2021
● 0
0 1,452 Visitas

Comparte...

#### **Miguel Casillas**

Los asuntos del gobierno de las instituciones de educación superior cada día son más complejos, no sólo porque las instituciones han crecido y multiplicado sus funciones y fines, sino porque sus problemas exigen nuevas soluciones, porque para su resolución se requiere de nuevos recursos económicos y de conocimiento; por lo demás, porque el mundo ha cambiado, ahora los universitarios están más informados y no se dejan encandilar por cualquier rollo sin conocimiento fundado.

Dice Luis F. Aguilar que la gobernanza por el gobierno, que exige un liderazgo fuerte, surge en sociedades débiles. Lo mismo aplica para las instituciones de educación superior, los liderazgos fuertes (personalistas) estuvieron asociados con las organizaciones con una frágil base pesada, mientras que a mayor consolidación académica es necesaria una nueva gobernanza, más orientada a una fuerte participación e intervención de los universitarios en la gestión cotidiana de la Institución.

Ahí radica uno de los retos principales de la coyuntura actual, en los últimos años las universidades han transitado hacia proceso de consolidación académica que exigen nuevos liderazgos, una nueva interlocución con los universitarios para construir consensos e integrar las distintas propuestas y expectativas de los universitarios. Esos nuevos liderazgos para ser funcionales exigen una representación legítima de los valores y referentes académicos, amplia experiencia en la conducción de este tipo de instituciones; integridad en el sentido de un conocimiento fundado, técnicamente fiable, sobre la institución y sus problemas; credibilidad discursiva, no sólo rollo y simulación; independencia política respecto de los gobiernos y dispositivos efectivos contra la subordinación a intereses políticos mayores.

Las universidades están ante el reto de una nueva gobernanza, más participativa y comprometida de los universitarios; que genere condiciones de corresponsabilidad sobre la base de una amplia participación en la gestión, de una cogestión entre autoridades y los profesores y estudiantes universitarios.

Precisamente en esa nueva configuración es que desentonan las pretensiones de políticos profesionales que no tienen trayectoria académica relevante ni presencia institucional para querer dirigir la Universidad. Pareciera injustificado y un acto de desvergüenza querer utilizar a la Universidad como trampolín de sus trayectorias políticas, y sin embargo ahí están en plena campaña, utilizando todo su capital político para hacerse de la Universidad.

Las intromisiones del campo político en la Universidad han sido siempre un desastre para el cumplimiento de los fines académicos de la Institución. En la Veracruzana tenemos amplia experiencia al respecto pues además nuestra autonomía es muy joven. Funcionando como un sentido común sedimentado, los actores políticos tradicionales están acostumbrados a la dependencia orgánica de la Universidad respecto del gobierno del estado. Se olvida o se desconoce de manera deliberada la reforma de 1996 que le otorgó la autonomía a la Universidad.

Hace unos años, uno de los hechos más bochornosos que ha vivido la UV fue cuando de modo equívoco, violando la autonomía académica, un grupo de profesores vinculados orgánicamente al PRI, haciendo caso omiso de los valores universitarios, otorgaron primero la maestría y luego el doctorado en derecho al entonces gobernador Fidel Herrera. Estos ominosos hechos determinaron un fuerte conflicto institucional y la expulsión del posgrado del Conacyt.

Algo parecido está sucediendo en la actualidad, con las desesperadas pretensiones del consejero del INE por Morena, quien está operando una amplia campaña de medios y ha convocado a distinguidos militantes de Morena en la Universidad a sumarse a su candidatura. Pareciera que se está tejiendo un premio de consolación para el consejero que estaría pensando en brincar del INE a la UV antes de sufrir el destino de la dulce Fréndira.

El funcionario electoral, que sigue cobrando en el INE aunque se dedique plenamente a promover su candidatura en Veracruz, no puede presumir de haber hecho un buen papel como consejero electoral, ni de ser un funcionario exitoso, pues ha sido el responsable del peor momento de la relación entre el INE y Morena, contribuyó a agudizar el conflicto entre el INE y el gobierno, e incluso ante su incompetencia

BUSCAR

#### LO MÁS RECIENTE EN TWITTER

Tweets por @EducacionFutura

Educación Futura retwitteó



Campo de Acción en Modelos @cea mope

#EnVivo - Pertinencia social de la invest posgrado. ¿Cómo lograr una mayor pert social e incidencia de los hallazgos de la investigaciones? fb.watch/bYrOgnh0fk/

facebookwatch @FacebookWatch



Insertar

Ve

### EDUCACIÓN FUTURA EN PODCAST



# El nuevo gobierno universitario - Educación Futura



Autonomía a la





expuso indebidamente al Presidente de la República. Haciendo gala de las peores prácticas políticas del viejo régimen, no ha terminado su encomienda en el INE, sigue disponiendo desde ahí de amplísimos recursos y visibilidad, y ya se dedica de lleno a una campaña por la rectoría de la UV, recurriendo a las más trilladas formas de comunicación: inserciones, publirreportajes, conferencias de prensa en lujosos restaurantes.

El consejero, acostumbrado a la arena política (que no es la universitaria) es un aspirante que amenaza con litigar las decisiones de la Junta, antes de que éstas sucedan. Es un aspirante que dice a cumplir con los requisitos mínimos para participar; en contrapartida de aspirantes que presentan los máximos criterios de reconocimiento y experiencia académica. Es un aspirante que dice conocer a la UV porque escribió una tesis de licenciatura con una perorata sobre la Universidad. El consejero no pertenece al claustro de profesores universitarios ni tiene una trayectoria académica reconocible.

Así como el consejero electoral otros políticos profesionales aspiran a ser reconocidos por la Junta de Gobierno para participar en el proceso de renovación de la rectoría de la Universidad; para evitar litigios a futuro y para salvaguardar la autonomía la Junta debería rechazar su registro y acotar el juego entre los académicos de la Universidad.

Com	parte

Etiqueta: MIGUEL CASILLAS

#### SOBRE MIGUEL ÁNGEL CASILLAS



#### ARTÍCULOS RELACIONADOS



Nuevos derechos para los universitarios

① 27 marzo, 2022



De la guerra, del estadio, de las armas en el aula... La respuesta de la Escuela al estrés postraumático social

() 27 marzo, 2022



¿Quién define las políticas educativas de nuestro país?

() 21 marzo, 2022

#### COMENTAR

Su dirección de correo electrónico no será publicada.Los campos necesarios están marcados *	
Nombre *	
Email *	
Sitio Web	

**Publicar Comentario** 



#### **ETIQUETAS**

Abelardo Carro Abelardo Carro Nava Aurelio Nuño AYOTZINAPA BLANCA HI Carlos Ornelas chuayffet CNTE DAVID CALDERÓN Educacio educación educación de calidad Educación Media Su Educación Normal Educación Superior Erick Juárez Pineda evaluación FOROS DE CONSULTA MODELO EDUCATIVO INIDE ipn manuel gil antón Mexica Miguel Ángel Pérez Reynoso muxed nuevo modelo educativo Nuño ODEJ patricio pedro flores crespo reforma educativa Roberto Rodríguez Sergio Martinez Dunstan SNTE UNAM Wenceslao Vargas Márquez

Suscribirme al boletín mensual.

Este sitio usa Akismet para reducir el spam. Aprende cómo se procesan los datos de tus comentarios.

## ACERCA DE EDUCACIÓN FUTURA

CONTACTO

CONSEJO EDITORIAL

DIRECTORIO

MISIÓN

VISIÓN

### **ARTÍCULOS RECIENTES**



Nuevos derechos para los universitarios © 27 marzo, 2022



De la guerra, del estadio, de las armas en el aula... La respuesta de la Escuela al estrés

postraumático social

© 27 marzo, 2022



¿Quién define las políticas educativas de nuestro país? ③ 21 marzo, 2022



La cancelación de Escuelas de Tiempo Completo revela el pulso de la política de antes y

de ahora © 21 marzo, 2022



No debo reprobar a mis alumnos

© 21 marzo, 2022

### **COMENTARIOS RECIENTES**



J. B. Rafael Ordaz García.: He participado en las reuniones, últimas, incluida la asambl...



Asociación Mexicana de Docentes de Artes: Profesor, respondiendo puntualmente a sus preguntas finales...



Asociación Mexicana de Docentes de Artes: Respondiendo puntualmente a sus preguntas finales le

diré: 1...



lukas: Me parece un excelente lo que ha se a venido discutiendo. Ha...



Jesús Spencer Hernández Hernández: Graciad por tú opinión Tigre, experto en educación, lástima...